

Henry

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

JUAN JOSE BASTIDAS MORA, a nombre y representación y en calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía ARALMU S.A. con expediente No. 113757, a usted atentamente digo:

Con fecha 15 de Enero del 2009, la Compañía de mi representada realizó lo siguiente.

El accionista señor JAVIER MACIAS SANTAMARIA NOBOA, con cédula No. 1708968883, cede la totalidad de las acciones que posee en la capital de la Compañía contentiva en el certificado provisional No. 7 a favor del señor JUAN JOSE BASTIDAS MORA, con cédula de identidad No. 1711004034.

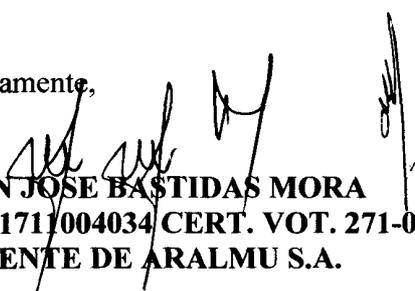
La presente cesión se la realizó con fines lícitos. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Con estos antecedentes la actual nomina de acciones y accionistas de mi representada queda de la siguiente manera.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES
YESENIA ELIZABETH BUITRON CELORIO	20acc
JUAN JOSE BASTIDAS MORA	780acc
<hr/>	
TOTAL	800acc

Lo cual comunico para los fines de ley

Atentamente,


JUAN JOSE BASTIDAS MORA
C.C. 1711004034 CERT. VOT. 271-0001
GERENTE DE ARALMU S.A.


26/01/2009